

EL PRÓXIMO LUNES SE CELEBRA PLENO ORDINARIO

Escrito por <http://elecodelosbarros.blogspot.com.es>
Viernes, 25 de Julio de 2014 08:42

El próximo lunes, 28 de julio, a partir de las 20:30h, se celebrará sesión ordinaria de Pleno en el Ayuntamiento de Villafranca, con el siguiente orden del día:

- I. Aprobación, si procede del borrador del acta de la sesión anterior.
- II. Correspondencia.
- III. Dación de cuenta de los decretos de la Alcaldía dictados desde la última sesión plenaria ordinaria.
- IV. Dación de cuenta del informe de intervención sobre el seguimiento del plan de saneamiento de 2009, liquidación 2013
- V. Dación de cuenta del informe de evaluación de la ejecución presupuestaria, análisis de estabilidad presupuestaria, sostenibilidad financiera y regla del gasto del segundo trimestre.
- VI. Aprobación, si procede, de la adaptación de los estatutos de la Mancomunidad Tierra de Barros-Río Matachel a la ley 27/2013, del 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración local.
- VII. Aprobación definitiva, si procede, del reglamento del servicio público de distribución y abastecimiento de agua potable de Villafranca.
- VIII. Aprobación, si procede, de la prórroga del programa de ejecución de la UE-10 del suelo urbano y modificación de la ordenación del uso industrial de la misma por el uso de almacenaje vinculado al sector agroganadero.
- IX. Aprobación definitiva, si procede, del estudio de detalle del solar en la Calle Vara SN – Calle Almendros con propuesta de parcelación de tres fincas agrupadas.
- X. Aprobación, si procede, del presupuesto general del organismo autónomo Centro Especial de Empleo.
- XI. Toma de conocimiento de la escisión de Acciona Agua Servicios S.L.U.
- XII. Moción del grupo municipal socialista para instar al Gobierno de la Junta de Extremadura a la modificación del decreto de la Red de Teatro de Extremadura.
- XIII. Otras propuestas y mociones por vía de urgencia.
- XIV. Ruegos y preguntas.